

Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda  
PATPAL – FBB

CONVOCATORIA CAS  
PROCESO CAS N° 027-2021-PATPAL-FBB

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS  
DE UN (01) ASISTENTE EN RECURSOS HUMANOS

I. GENERALIDADES.

1. Objeto de la convocatoria.

Contratar los servicios de UN (01) ASISTENTE EN RECURSOS HUMANOS.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

Sub Gerencia de Recursos Humanos.

4. Base legal.

- Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"><li>Experiencia laboral general mínima de cinco (05) años en el sector público y/o privado.</li></ul>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"><li>Trabajo en equipo y alto grado de responsabilidad.</li><li>Capacidad Analítica.</li><li>Transparencia y Compromiso.</li><li>Gran nivel de organización y control.</li></ul>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"><li>Título Profesional de Contador Público Colegiado.</li></ul>
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"><li>Diplomado de Alta Especialización en Sistemas Gubernamentales SIGA, SIAF Y SEACE.</li><li>Especialización en Tributación y/o Finanzas.</li><li>Capacitación en manejo de hojas de cálculo nivel avanzado.</li></ul>
Conocimiento para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none"><li>Trabajo en equipo y alto grado de responsabilidad.</li><li>Capacidad Analítica.</li><li>Transparencia y Compromiso.</li><li>Gran nivel de organización y control.</li></ul>

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

Principales funciones a desarrollar:

- Gestionar el proceso de reclutamiento y selección de los Procesos CAS; cumpliendo las normas internas y de acuerdo a lo establecido por el ente rector SERVIR, solicitados por las Áreas Usuarias.

  
Ligia Quintana Caspe  
DNI 42371548

**Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda  
PATPAL – FBB**

- Validar los perfiles de puestos propuestos por las Áreas Usuarias, conforme a la metodología señalada por el ente rector.
- Publicar todas las etapas de los procesos de reclutamiento y selección.
- Brindar soporte técnico y administrativo al comité evaluador durante todas las etapas del proceso de selección CAS.
- Seguimiento y monitoreo de la elaboración de planillas de pagos de personal contratados por los Decretos Legislativo 728 y 1057, así como de la presentación y pagos de tributos (AFP, ONP, ESSALUD, Renta de 5ta y/o Renta de 4ta).
- Seguimiento y monitoreo sobre la administración de legajo de personal.
- Elaborar la proyección de documentos administrativos, presupuestales y/o financieros para la Subgerencia de Recursos Humanos.
- Proyecciones presupuestales para elaboración de planillas.
- Elaborar solicitudes de modificación, rebajas y/o certificaciones presupuestales, así como el compromiso de planillas en el SIAF (Sistema Integrado de Administración Financiera).
- Proyección de contratos y/o adendas del Personal CAS D.L. 1057.
- Elaborar Informes escalafonarios de Legajo de los servidores Régimen Laboral 728 y 1057 del PATPAL-FBB.
- Otras funciones afines al puesto que asigne el jefe inmediato superior

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Patronato del Parque de las leyendas – FELIPE BENAVIDES BARREDA Av. Parque de las Leyendas-N°580-582-586.
Duración del contrato	3 MESES Renovable en función a necesidades Institucionales.
Remuneración mensual	S/. 3800 ( Soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna.

**V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Publicación de la Convocatoria en la WEB del portal Talento Perú-SERVIR	Talento Perú- 16 de setiembre al 20 de setiembre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
<b>CONVOCATORIA</b>		
Publicación de la convocatoria en la Página web Institucional - - <a href="http://www.leyendas.gob.pe">www.leyendas.gob.pe</a> Convocatorias	16 de setiembre al 20 de setiembre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Presentación de la hoja de vida documentada Postulación virtual <a href="http://www.leyendas.gob.pe">www.leyendas.gob.pe</a> Convocatorias 9:00 a.m. a 4:00 p.m.	21 de setiembre de 2021	SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
<b>SELECCIÓN</b>		

*[Firma]*  
Luzmila Quintana O.  
DNI 42371548

**Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda  
PATPAL – FBB**

Evaluación de Hoja de Vida	22 de setiembre al 24 de setiembre de 2021	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCIÓN
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida <a href="http://www.leyendas.gob.pe">www.leyendas.gob.pe</a> Convocatorias	27 de setiembre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Entrevista personal: Virtual	28 y 29 de setiembre de 2021	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCIÓN
Publicación del resultado final en la Página web Institucional - - <a href="http://www.leyendas.gob.pe">www.leyendas.gob.pe</a> Convocatorias	30 de setiembre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
<b>SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>		
Suscripción y Registro del Contrato	01 de octubre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
Inicio de Labores	01 de octubre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

**VI. DE LA ETAPA DE EVALUACION**

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntajes, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACION	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
Evaluación del Curriculum documentado	60%	40	60
Entrevista personal	40%	30	40
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>70</b>	<b>100</b>

  
 Lizet Quiróna Quispe  
 DNI 42371548